



ACTA N°.001-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2025

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR – CASCOL, CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2025.**

En la sede de la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, siendo las 11:00 am, del día jueves 16 de enero de 2025, de conformidad con lo que establece los Artículos 316 y 318 del COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación de la Acta anterior
5. Socialización del "PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD"
6. Socialización de entrega de las oficinas adyacentes en calidad de Comodato para el funcionamiento del UPC en la parroquia Cascol inmueble.
7. Varios
8. Clausura

**DESARROLLO**

1. **Constatación del Quorum.-** Siendo las 11:05 am., se procedió a la constatación del Quorum, como lo establece el Art.320 del COOTAD, con la asistencia de los miembros de la junta parroquial.
2. **Instalación de la Sesión.-** El señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, agradece la presencia a los señores vocales y da por instalada la sesión siendo las 11:06 am.
3. **Aprobación del Orden del Día.-** Seguido se realiza la aprobación del orden del día el cual se aprobó por los miembros presentes.
4. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se continúa con el conocimiento y aprobación del Acta No.19 del 23 de diciembre de 2024, misma que se fue aprobada por los miembros presente del GAD Parroquial Rural Cascol.
5. **Socialización del "PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD.-**Toma la palabra el señor presidente





Eduardo Plúas Rodríguez, quien dio a conocer que el Ministerio de Inclusión Económica y Social, solicitó documentación para la firma del convenio en nuestra parroquia Cascol, de Atención en el Hogar a personas con discapacidad. Pongo en consideración del pleno para la firma del convenio con el MIES. Toma la palabra la señora Sorangel León Catuto, indicando estar de acuerdo con el Proyecto ya que la labor social en nuestra parroquia es importante para las personas con discapacidad; la señora vicepresidenta Cinthya Merchán indica estar de acuerdo con el proyecto porque sería de gran ayuda para la comunidad; el señor vocal José Plaza indica estar de acuerdo con el proyecto; toma la palabra el señor Rafael Guale quien manifiesta estar de acuerdo con el proyecto.

6. **Socialización de entrega de las oficinas adyacentes en calidad de Comodato para el funcionamiento del UPC en la parroquia Cascol inmueble.-** Toma la palabra el señor presidente dando a conocer que el día lunes 13 de enero de 2025, tuvimos una reunión con el personal de la policía Subzona-Manabí, quienes realizaron la inspección del bien inmueble que va ser entregado en calidad de Comodato para el funcionamiento de un UPC en la parroquia Cascol, por lo que pongo en consenso a ustedes y propongo que sea de 30 años. Toma la palabra la señora Cinthya Merchán quien está de acuerdo que sea 30 años, el señor Rafael Guale también se encuentra de acuerdo con los 30 años, la señora Sorangel León Catuto indica estar de acuerdo con los 30 años ya que necesitamos seguridad en nuestra parroquia, el señor José Plaza indica que sea por 20 años. Toma la palabra el señor Eduardo Plúas presidente que habiendo cuatro votos a favor de 30 años se llega a un consenso que se hará de 30 años el comodato.
7. **Varios.-** Toma la palabra el señor Eduardo Plúas, quien manifiesta que pone en conocimiento que se va a realizar el trámite correspondiente con el Banco del Estado para poder acceder a un préstamo para poder realizar las escalinatas en el Barrio Colinas de Cascol, adoquinar la Calle Pedro Rosales y el Barrio 24 de Septiembre, por lo que pongo en consenso a ustedes. Se somete a votación del pleno quienes están de acuerdo con que se realice el préstamo con el banco del estado. Toma la palabra la señora Sorangel León quien indica que se considere la adquisición de una Volqueta, para poder seguir trabajando a favor de las comunidades.
8. **Clausura.-** Siendo una vez evacuado los puntos del orden del día, motivo de la convocatoria y no habiendo más que tratar, el señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 12:20 am.





Como aceptación y aprobación de lo tratado, se procede a dejar constancia mediante la firma de cada uno de los vocales y Presidente.

Sr. Eduardo Piñas Rodríguez

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL**

Sra. Cinthya Merchán Chávez

Sr. José Plaza Choez

Sra. Sorangel León Catuto

Sr. Rafael Guale Merchán

La suscrita Lcda. Marielisa Hungría Vélez, secretaria del GAD Parroquial Rural Cascol, se sienta razón y da Fé que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 16 de enero de 2025, para fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Lcda. Marielisa Hungría Vélez

**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL**



